



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 18/12/2023 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN ALMERÍA POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 20 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CON-CURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CO-MUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALI-MENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, AC-CIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNO-VACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2023.

Advertido error material en el ANEXO que acompaña la resolución de 18/12/2023, se constata que se ha producido un error referente al PLAZO DE EJECUCIÓN en el expediente que se relaciona:

Donde dice:

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SUFLI

CIF Entidad Solicitante: P0408700C

Expediente SISS: (DPAL)521-2023-00000246-13

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: SUFLI POR LA INTEGRACION

Importe Solicitado: 6.536,02 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.540,87 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.440,88 euros.

- Gastos corrientes: 2.099,99 euros.

Importe Concedido: 5.263,83 Euros

Porcentaje de Financiación: 95 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2023 - 31/05/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800010000 G/31J/46301/04 01, ejercicio 2023 por importe de 5.263,83 Euros

Debe decir:

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SUFLI

CIF Entidad Solicitante: P0408700C

Expediente SISS: (DPAL)521-2023-00000246-13

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: SUFLI POR LA INTEGRACION

Importe Solicitado: 6.536,02 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.540,87 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.440,88 euros.

- Gastos corrientes: 2.099,99 euros.

Importe Concedido: 5.263,83 Euros

Porcentaje de Financiación: 95 %



FIRMADO POR	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO	20/12/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6JM8L44MNVKKS5F7BCBNTDKHX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



...//...

Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2023 - 31/05/2024
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800010000 G/31J/46301/04 01, ejercicio 2023 por importe de 5.263,83 Euros

EL DELEGADO TERRITORIAL,

Fdo.: Francisco Bellido González

FIRMADO POR	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO	20/12/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6JM8L44MNVKKS5F7BCBNTDKHX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	